



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:**

**Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador.  
Período 2000-2020.**

**AUTOR:**

**Macias Fruto Narcisa del Rocio**

**Componente práctico del examen complejo previo a la  
obtención del título de Economista**

**TUTOR:**

**Ing. Camacho Villagomez Freddy Ronalde, PhD.**

**Guayaquil, Ecuador**

**02 de febrero del 2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por **Macias Fruto Narcisa del Rocio**, como requerimiento para la obtención del título de **Economista**.

**TUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Camacho Villagomez Freddy Ronalde, PhD.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Erwin Jose Guillen Franco, Mgs.**

**Guayaquil, a los 02 del mes de febrero del año 2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Macias Fruto Narcisa del Rocio**

### **DECLARO QUE:**

El componente práctico del examen complejo, **Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020** previo a la obtención del título de **Economista** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 02 del mes de febrero del año 2023**

**AUTORA**

*Rocio Macias*

f. \_\_\_\_\_  
**Macias Fruto Narcisa del Rocio**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Macias Fruto Narcisa del Rocio**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución componente práctico del examen complejo, **Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 02 del mes de febrero del año 2023**

**AUTORA**

*Rocio Macias*

f. \_\_\_\_\_  
**Macias Fruto Narcisa del Rocio**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

## REPORTE DE URKUND

URKUND

Documento: [REESCRITO-DETERMINANTES DEL DEFICIT PRESUPUESTARIO EN EL ECUADOR, PERIODO 2000-2020.docx](#) (D157578234)

Presentado: 2023-02-01 11:22 (-05:00)

Presentado por: [narosa.macias@cu.ucsg.edu.ec](mailto:narosa.macias@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido: [freddy.camacho.ucsg@analysis.orkund.com](mailto:freddy.camacho.ucsg@analysis.orkund.com)

Mensaje: UTE - MMACIAS [Mostrar el mensaje completo](#)

0% de estas 28 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

TUTOR

f. \_\_\_\_\_  
Ing. Camacho Villagomez Freddy  
Ronalde, PhD.

AUTORA

f. \_\_\_\_\_  
Macias Fruto Narcisa del Rocio

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco principalmente a Dios por darme sabiduría, enseñarme a ser perseverante y sobretodo permitirme culminar esta etapa, la cual es de suma importancia en mi vida.

A mi familia por ser el pilar fundamental en mi vida y estar conmigo en todo momento.

A mis docentes, por su culta enseñanza a lo largo de esta carrera, quienes clase a clase y tema a tema pudieron inducir una visión crítica de la realidad política de nuestro país y del mundo.

A mi tutor el Ing. Freddy Camacho Villagómez por ser guía y crítico durante la elaboración de este trabajo.

## **DEDICATORIA**

La concepción de este proyecto está dedicada a Dios por ser el inspirador para cada uno de mis pasos dados en mí convivir diario.

A mis padres y hermanos por ser los guías en el sendero de cada acto que realizo cada día, ya que, ellos son los pilares fundamentales en mi vida. Y a su vez, con tenacidad y lucha insaciable han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me ha presentado.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**Ec. ERWIN JOSE GUILLEN FRANCO Mgs.**  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**(NOMBRES Y APELLIDOS)**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**(NOMBRES Y APELLIDOS)**  
OPONENTE

f. \_\_\_\_\_

**Ing. FREDDY RONALDE CAMACHO VILLAGOMEZ, PH.D.**  
TUTOR





UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**CALIFICACIÓN**



# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	X
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	XII
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	XIII
<b>RESUMEN</b> .....	XIV
<b>ABSTRACT</b> .....	XV
<b>CAPÍTULO I</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Antecedentes del Problema</b> .....	3
<b>Pregunta de investigación</b> .....	8
<b>Justificación</b> .....	8
<b>Objetivos</b> .....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos .....	9
<b>Propósito de la investigación</b> .....	9
<b>Hipótesis</b> .....	10
<b>Limitaciones</b> .....	11
<b>Delimitaciones</b> .....	11
<b>CAPÍTULO II</b> .....	12
<b>Revisión de la Literatura</b> .....	12
Antecedentes Investigativos .....	12
<b>CAPÍTULO III</b> .....	16
<b>Marco Teórico</b> .....	16
Presupuesto General del Estado .....	16
Los ingresos públicos.....	16
El gasto público .....	18
Política Fiscal .....	21
Instrumentos Fiscales .....	23
Cuenta Corriente.....	23
Deuda Pública.....	24

Deuda pública interna .....	24
Deuda pública en el extranjero .....	24
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>25</b>
<b>Metodología de la investigación</b> .....	<b>25</b>
Enfoque de la investigación.....	25
Método Científico.....	25
Tipo de Investigación .....	25
Alcance .....	25
Diseño de la Investigación.....	25
Población y Muestra .....	26
Técnica e instrumentos .....	26
Variables de la investigación.....	26
Técnica estadística.....	28
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>29</b>
<b>Análisis de datos y resultados</b> .....	<b>29</b>
Pruebas de Significancia.....	<b>29</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>33</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>35</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>37</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>42</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Explicación de variables</i> .....	<b>27</b>
<b>Tabla 2</b> <i>Resumen del modelo</i> .....	<b>29</b>
<b>Tabla 3</b> <i>Resumen del modelo 1</i> .....	<b>29</b>
<b>Tabla 4</b> <i>Coefficientes<sup>a</sup></i> .....	<b>30</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Ejecución presupuestaria consolidada anual. Gastos 2009-2020 .....	6
<i>Figura 2</i> Ejecución presupuestaria consolidada anual. Ingresos 2001-2007 .....	6
<i>Figura 3</i> Estructura del Presupuesto General del Estado .....	16

## RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar las determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020. Empleando una metodología cuantitativa, a su vez basado en un diseño de tipo no experimental, con un alcance descriptivo y correlacional, para realizar el análisis del resultado presupuestario en el país, proporcionando así resultados de investigación empírica que se pueden utilizar como base para el desarrollo de políticas fiscales que ayuden a mejorar el resultado del Presupuesto General del Estado. La revisión de la literatura se desarrolla con base a teorías sobre la política fiscal y el Presupuesto General del Estado. Como conclusión primordial, se establece que la política fiscal juega un papel importante en el resultado presupuestario, en especial por los instrumentos fiscales que se utilizan y la efectividad de los mismos. Cabe señalar que las variables independientes fueron seleccionadas con base a la revisión de la literatura de otras investigaciones en otros contextos similares al tema de investigación.

**Palabras clave:** Déficit presupuestario, gasto público, ingreso público, política fiscal, instrumentos fiscales, Ecuador.

## **ABSTRACT**

The purpose of this paper is to analyze the determinants of the budget deficit in Ecuador. Period 2000-2020. Using a methodology, quantitative, based on a non-experimental design, with a descriptive and correlational scope, to analyze the budget outcome in the country, and thus provide empirical findings that can serve as a basis for the formulation of fiscal policies to help improve the outcome of the General State Budget. The literature review is developed based on theories on fiscal policy and the General State Budget. As a primary conclusion, it is established that fiscal policy plays an important role in the budget outcome, especially because of the fiscal instruments used and their effectiveness. It should be noted that the independent variables were selected based on the literature review of other research in other contexts similar to the research topic.

**Keywords:** Budget deficit, public expenditure, public revenue, fiscal policy, fiscal instruments, Ecuador.

# CAPÍTULO I

## **Introducción**

El propósito de este trabajo es analizar los problemas de varios factores que afectan el resultado del presupuesto estatal e identificar posibles medidas que el futuro gobierno puede tomar para mejorar la ejecución del presupuesto estatal, considerando que la única herramienta para la estabilización de la economía ecuatoriana sería la política fiscal.

De acuerdo con el Ministerio de Finanzas, (2012) se definió que el presupuesto general es una apreciación de los recursos económicos ecuatorianos, lo que significa que hay ingresos (venta de crudo, impuestos, etc.), así como también existen gastos (educación, salud, vivienda, electricidad, etc., servicios, producción y gobierno). actividades de acuerdo con las necesidades identificadas de los departamentos y divisiones, planificación del programa de desarrollo.

El Presupuesto General es un instrumento clave de política económica para llevar a cabo un desarrollo sostenible a lo largo del tiempo. Donde juega un papel fundamental la política, la cual no es más que las elecciones del gobierno sobre la gestión de impuestos y gastos, las herramientas que utiliza para determinar el nivel de ingresos y consumo que quiere o debería afectar el nivel de producción. (Blanchard et al., 2012).

Según Blanchard et al. (2012) la política fiscal no es más que el gobierno eligiendo la dirección de los impuestos y el gasto, se utiliza como un instrumento para establecer el nivel de ingresos y consumo que quiere o necesita para influir en el nivel de producción.

Para Carrillo (2015) en Ecuador una política fiscal adecuada conducirá a un crecimiento homogéneo y estable, que a su vez es más importante en economías dolarizadas constreñidas por la ausencia de política monetaria. De acuerdo al Banco Mundial (2019) los países dolarizados confían en la consolidación fiscal para restablecer el equilibrio económico.

En primer lugar, se analiza la ejecución de nuestro presupuesto estatal en los últimos años. El segundo es la política fiscal implementada y su efecto. En tercer lugar, se propone un modelo econométrico multivariado para explicar el impacto de las



variables independientes en los resultados presupuestarios. Finalmente, se intenta demostrar que las variables utilizadas son importantes para el país, y con base en ello y en la teoría explicada, se sugieren posibles estrategias o políticas fiscales a implementar en el país para mejorar los resultados presupuestarios.

### **Antecedentes del Problema**

La economía ecuatoriana ha mostrado una gran inestabilidad, permitiendo evidenciar que la misma es de carácter cíclico, debido a que, encontramos etapas de auge económico, así, como también han experimentado períodos de grave declive seguidos de crisis generales causadas por diversos factores, entre ellos: políticos, económicos y sociales. un claro ejemplo, lo es la crisis financiera de 1999 (Pacheco, 2006).

A raíz de la desestabilización de la economía ecuatoriana en 1999, el Gobierno asumió obligaciones del sector financiero, lo cual representó un alto costo fiscal frente al PIB, adicional, al crítico estado que ya venía atravesando las finanzas públicas. Los antecedentes mencionados desencadenaron presiones inflacionarias, monetarias y cambiarias. Lo que dio como resultado un quebranto en los indicadores sociales y económicos (Jaramillo et al., 2000).

En el año 2000, Ecuador se convirtió en un país dolarizado, iniciando un período en el que se acepta el dólar estadounidense como moneda de curso legal. El régimen monetario apropiado limita las opciones de política macroeconómica frente a choques externos y transfiere este trabajo a la política fiscal, convirtiéndola en la única herramienta de estabilización macroeconómica, haciendo apropiado el análisis cíclico de esta herramienta para la economía nacional de manera que el gasto público y la tributación pueden tener efectos a mediano y largo plazo (Camino & Brito, 2021).

La caída en los precios del petróleo ha complicado la situación de Ecuador, ya que el país observa austeridad fiscal y Ecuador, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, adapta su economía a un entorno internacional desafiante. Sin embargo, se ha avanzado con programas de reforma destinados a asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer la base de dolarización, incentivar la inversión privada y garantizar la protección social de los más vulnerables (Banco Mundial, 2020).

Desde 2008, el modelo económico de Ecuador ha incluido aumentar la producción a través de políticas fiscales expansivas, crear más burocracia, aumentar los salarios, mantener y aumentar periódicamente los subsidios y promover varios programas de obras públicas a gran escala (Guerra, 2015).

Según Salvatierra (2017) a partir del 2015 a causa de la reducción de los ingresos por el crudo la política fiscal ha moderado la tendencia expansiva del país en los últimos años. A su vez, dentro del mismo año fue aprobada la ley sobre el equilibrio financiero del país, la cual contiene nuevos impuestos. Tras el terremoto de abril, fue aprobada la ley de solidaridad y ciudadanía, en la cual se incrementó el valor del IVA en dos puntos porcentuales y así sucesivamente.

Carrillo (2015) indicó que los aumentos de impuestos en el Ecuador no tienen un impacto significativo en el gasto público, a pesar de los aumentos de impuestos, el gobierno aún mantiene el gasto corriente en el presupuesto. Por otro lado, Carrillo (2017), afirmó que el aumento de impuestos tuvo un impacto negativo en la actividad económica, generando así un mayor impacto en la crisis.

Álvarez (2006), expresó que la sostenibilidad de la política fiscal se ha convertido en tema alarmante, debido a los constantes déficits fiscales que ha estado atravesando el Ecuador en los últimos años. Por lo que, se debería comprobar que el plan de gastos del gobierno sea sólido con el objetivo de poder obtener ingresos a través de impuestos u otras fuentes, sin exponer los objetivos de la política económica, y el desempeño de las obligaciones presentes y proyectadas.

Díaz y Ruíz (2018) confirman que la política fiscal de Ecuador es procíclica y se ha vuelto más procíclica con el tiempo, sin estabilizadores automáticos que puedan suavizar efectivamente las fluctuaciones en el ciclo económico. Mencionaron que los déficits tienden a aumentar durante la fase de expansión del ciclo económico y disminuir durante la fase de recesión.

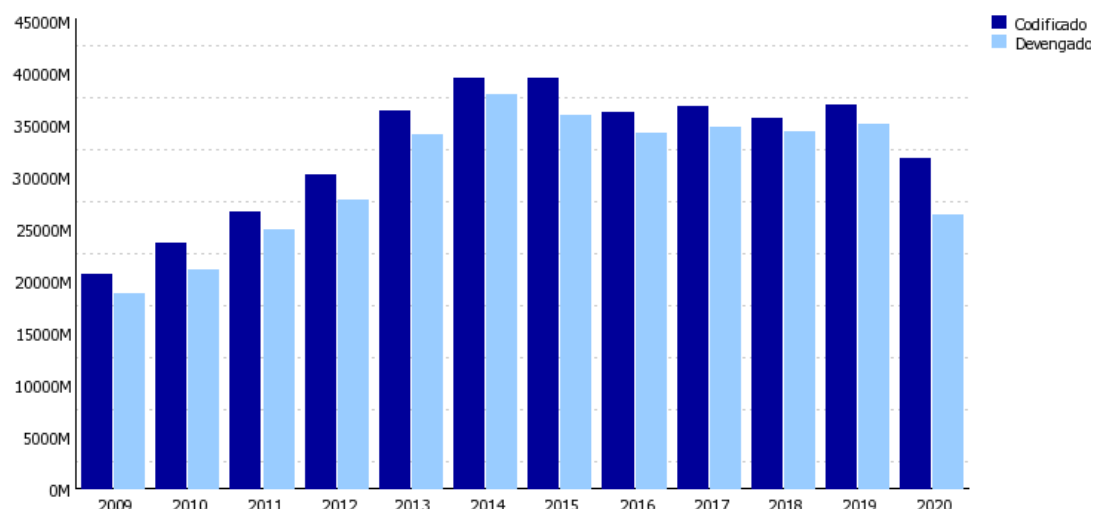
El gasto público ha sido el instrumento más importante de la política fiscal y tiene un efecto procíclico, mientras que los impuestos no afectan mucho el ciclo del Producto Interno Bruto (Camino & Ortiz, 2019). El FMI propone reducir el gasto público en 2018-2019 (después de la firma del memorando de intención) utilizando gastos corrientes y de capital y cancelando subsidios; a cambio de aumentos de impuestos. Sin embargo, los autores señalan que, con la ayuda de aumentos de

impuestos, se deben hacer esfuerzos para aumentar la eficiencia, lo que contradice las recomendaciones del FMI sobre aumentos de impuestos. Cabe señalar que el primero no afecta directamente a la renta disponible, mientras que el segundo afecta al ahorro y al consumo.

Por otro lado, el presupuesto pro forma del gobierno no es más que una lista consolidada de los ingresos y gastos totales en los que incurrirá el gobierno (IEEP, 2017). Uno de los problemas de obtener un presupuesto nacional regular es que a menudo se subestiman los gastos formales y se sobrestiman los ingresos. Esto significa que puede esperarse un superávit presupuestario, pero al final del año habrá un déficit general. Un problema que existe en el país desde hace años. Otro problema del país, según el secretario del Observatorio de Política Fiscal, es que el parlamento no realiza una revisión integral del presupuesto, ni verifica su cumplimiento o ejecución.

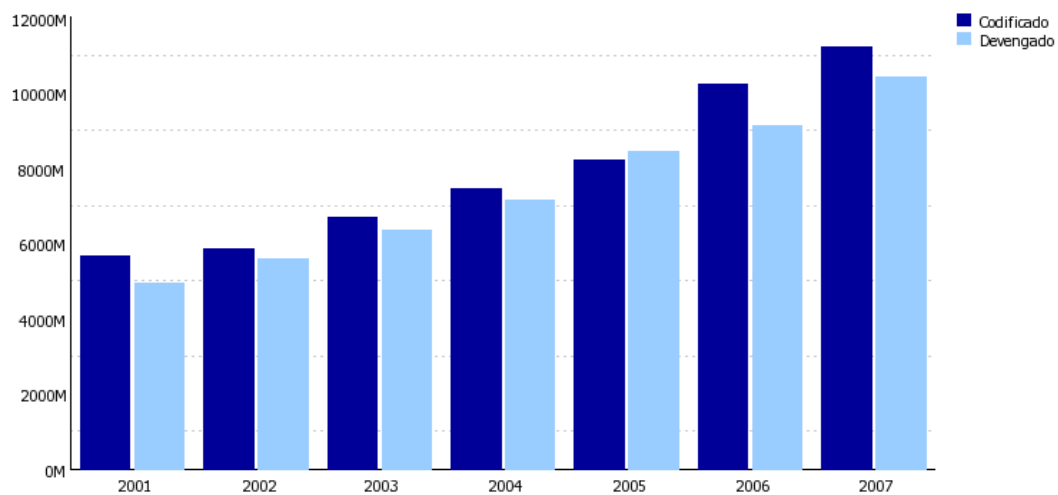
La Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES) (2016) argumentó que los parlamentarios deben escudriñar esta subestimación del gasto, de lo contrario aprobar estos formularios sin más observaciones equivaldría a un presupuesto que esconde déficits insostenibles. Analizando el PGE, se encontró que, dentro de los costos, el rubro que genera mayores costos es el de personal. Esto se debe a que existe una gran estructura organizativa gubernamental centralizada y descentralizada que requiere mucho dinero para pagar (Mona et al., 2020).

En la Figura 1 y la Figura 2, podemos observar los problemas mencionados anteriormente:



**Figura 1** Ejecución presupuestaria consolidada anual. Gastos 2009-2020

Tomado del Ministerio de Economía y Finanzas



**Figura 2** Ejecución presupuestaria consolidada anual. Ingresos 2001-2007

Tomado del Ministerio de Economía y Finanzas

Por ejemplo, en 2017 se esperó que los ingresos petroleros crezcan un 50% respecto a 2016, porcentaje que los analistas no creían imposible porque ni la producción ni los precios experimentarán una recuperación tan alta. Los ingresos fiscales también están sobreestimados, pero esto es poco probable debido a la economía del país. Otro tema que vale la pena mencionar es el aumento del costo de la educación la salud y la vivienda, pero incluso si se van a abordar los problemas sociales, no es recomendable hacerlo ya que los problemas serán a largo plazo. Finalmente, los gobiernos siguen gastando más de lo que ganan, lo que genera problemas de déficit y deuda (IEEP, 2017).

De acuerdo al Banco Central del Ecuador (2018) indicó que basado en el análisis de todos los componentes de la balanza de pagos se evidencia que únicamente la deuda pública ha generado cambios. Con base a la situación actual el estado no tiene otra alternativa que mantener el nivel de gasto fiscal y el servicio de la deuda mediante la emisión de nuevos bonos, nueva deuda bilateral y multilateral, que es la única salida posible, ya que no hay espacio político para medidas. para ajustar la demanda interna agregada (Dávalos, 2018).

Durante los últimos diez años, el gasto superó con creces los ingresos, lo que resultó en una gran deuda. Los salarios de los funcionarios públicos, la reubicación y el pago de deuda, han sido los principales gastos generados. La gestión presupuestaria tampoco ha podido estabilizarse posterior a la caída de los precios del petróleo. Además, los ingresos públicos se han reducido drásticamente debido a la falta de reservas líquidas y el acceso limitado al financiamiento, lo que obligó al gobierno a reestructurar fundamentalmente sus cuentas (El Universo, 2020).

El Presupuesto 2019, tuvo un ingreso total de USD 22.361,51 millones, un gasto de USD 25.098,45 millones, teniendo como resultado un déficit global de USD 2.736,94 millones, que es el 2,42% del PIB, que es la misma parte calculada con la actividad de las finanzas públicas. El total de los ingresos y el financiamiento del presupuesto estatal fue de USD 35.529,39 millones, de los cuales USD 23.784,21 millones, lo que corresponde al 66,94% del presupuesto total; el aumento de capital se estimó en USD 2.825,93 millones, lo que representa un 7,95 % (Ministerio de Finanzas, 2019).

Una mirada retrospectiva a los números del presupuesto nacional indicó que la deuda del estado y sus costos crean una gran presión fiscal que puede no ser sustentable, lo que vuelve ineficiente al gasto público sea cuando se alcanza. El objetivo original de brindar servicios públicos de alta calidad se ha perdido ya que la mayoría se ha acostumbrado al servicio de la deuda. Se necesitan nuevas políticas que ayuden a mejorar el comercio exterior y generar cambios positivos en la balanza comercial (Sánchez et al., 2020)

La crisis del Covid-19 ha traído nuevos desafíos al país. A pesar de que el Estado dio prioridad al gasto público, las medidas de distanciamiento social y una cuarentena nacional prolongada han provocado una severa contracción económica y un aumento de la pobreza. Los desequilibrios fiscales también se ven agravados por la falta de reservas fiscales. En este contexto, el objetivo es reducir el impacto de la crisis, restaurar la estabilidad macroeconómica, asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas y fortalecer las instituciones. (Banco Mundial, 2020).

### **Pregunta de investigación**

A partir del problema expuesto se propone la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias y políticas fiscales que debe implementar el nuevo gobierno para mejorar el resultado presupuestario?

### **Justificación**

En Ecuador, la política fiscal tendría mayor relevancia al ser una economía dolarizada y estar limitada al no disponer política monetaria. Es importante no olvidar que la dolarización continuará mientras el mercado interno sea líquido y no podemos buscar fuentes de financiamiento que impliquen sacrificar a la sociedad. El desarrollo económico sostenible requiere un fuerte compromiso con la sostenibilidad fiscal a través de la prudencia y la disciplina fiscales que son fundamentales para la estabilidad macroeconómica.

Debido a la situación actual que enfrenta el país, es necesario realizar una investigación sobre los diversos factores que inciden en el déficit presupuestario, analizar el desenvolvimiento de los datos macroeconómicos, proporcionando así resultados de investigación empírica que se pueden utilizar como base para el

desarrollo de políticas y posibles soluciones que podría implementar el nuevo gobierno.

Con esas políticas, se debería buscar la estabilidad de las fianzas públicas, lo que se debe buscar es hacer viable y sostenible el proceso y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, buscar equidad y una eficiencia en el manejo fiscal, conseguir aquello exigirá toma de decisiones para el mediano y el largo plazo, pero será necesario para así lograr una rígida contención del gasto público, ir en busca de equilibrio y superávit presupuestario, consolidando solvencia.

Con el presente estudio se busca comprender la situación actual del país, desarrollando habilidades profesionales en el manejo de la política fiscal. En cuanto a la parte académica, se proporcionará información actual sobre la sostenibilidad fiscal, política fiscal, y se hará un análisis económico actual del resultado presupuestario del país y se plantearán posibles soluciones. Es importante porque a partir de lo planteado en el trabajo, podrían surgir nuevas investigaciones y brindar nuevas soluciones.

## **Objetivos**

### Objetivo general

- Identificar los problemas de carácter estructural que han incidido en el resultado presupuestario del Ecuador.

### Objetivos específicos

- Examinar la teoría económica vinculada al déficit presupuestario.
- Determinar las causas del resultado presupuestario en Ecuador de los últimos años.
- Proponer estrategias y políticas fiscales para mejorar el resultado presupuestario del país.

## **Propósito de la investigación**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo establecer el modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y análisis estadísticos para determinar las variables que afectan al resultado presupuestario. El modelo planteado es el siguiente:

$$Y = f (X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8, X9)$$

Donde:

Variables Dependiente:

Y = Déficit Presupuestario de Ecuador

Variables independientes:

X<sub>1</sub> = Saldo de Cuenta Corriente

X<sub>2</sub> = Inversión Total

X<sub>3</sub> = Ahorro Nacional Bruto

X<sub>4</sub> = Gasto Público Inversión Total

X<sub>5</sub> = Impuesto a la Renta

X<sub>6</sub> = Impuesto a la Salida de Divisas

X<sub>7</sub> = Impuesto al Valor Agregado

X<sub>8</sub> = Impuesto a los Consumos Especiales

X<sub>9</sub> = Deuda Pública

**Hipótesis**

Con base a la pregunta de investigación se planteó las siguientes hipótesis:

H<sub>0</sub>: El modelo planteado explica las determinantes del déficit presupuestario de Ecuador:

H<sub>1</sub>: No existe relación entre el saldo de cuenta corriente y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>2</sub>: No existe relación entre la inversión total y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>3</sub>: No existe relación entre el ahorro nacional bruto y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>4</sub>: No existe relación entre el gasto público y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>5</sub>: No existe relación entre el impuesto a la renta y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>6</sub>: No existe relación entre el impuesto a la salida de divisas y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>7</sub>: No existe relación entre el impuesto al valor agregado y el déficit presupuestario de Ecuador.



H<sub>8</sub>: No existe relación entre el impuesto a los consumos especiales y el déficit presupuestario de Ecuador.

H<sub>9</sub>: No existe relación entre la deuda pública y el déficit presupuestario de Ecuador.

### **Limitaciones**

El presente estudio estableció la siguiente limitación:

Los datos se obtendrán a través del Banco Central del Ecuador, INEC y Ministerio de Economía y Finanzas,

### **Delimitaciones**

En relación a las delimitaciones,

Información teórica que comprenda el tema de investigación.

Período de estudio: 2000 – 2020.

Investigación mixta: cuantitativa y cualitativa.

## CAPÍTULO II

### **Revisión de la Literatura**

En función de las variables que componen el trabajo, se revisará la información bibliográfica que contenga el contenido requerido. Este capítulo proporciona una descripción general de la investigación científica relacionada con el tema de investigación, resultado presupuestario, política fiscal, instrumentos fiscales. Todos estos conceptos son importantes porque facilitan el diseño de este estudio y permiten el desarrollo de un método adecuado para lograr resultados óptimos.

### **Antecedentes Investigativos**

En Malasia se realizó un estudio sobre el impacto de las variables macroeconómicas en el déficit presupuestario y se encontró que las tasas de interés tienen un impacto positivo significativo en el déficit presupuestario y una relación similar con la inversión total y los saldos en cuenta corriente. Los saldos en cuenta corriente están negativamente correlacionados con el déficit presupuestario. En este estudio, el ahorro nacional bruto es una variable insignificante porque no afecta el déficit presupuestario. En nuestro análisis, encontramos amplia evidencia de que la relación causal entre el déficit presupuestarios y de balanza de pagos se transmite a través de las tasas de interés. Es sumamente importante optimizar los costos de endeudamiento para atraer más carteras de inversión extranjera al país. También existe una relación causal unidireccional entre la inversión total y las tasas de interés (M-amin, 2015).

Ojada et al. (1991) realizaron un estudio para analizar la dirección de la política fiscal midiendo el déficit del presupuesto nacional. Donde cuantificaron y analizaron la evolución del estado de fuentes y usos de sector público no financiero, a su vez, enfatizaron el análisis del déficit separando la administración central, las empresas públicas no financiera y el sector público no financiero. Según el análisis realizado la política fiscal influye positivamente en el déficit. En determinados períodos las variables macroeconómicas experimentan un efecto positivo para disminuir el déficit, sin embargo, la incidencia no es muy grande, a tal punto, que finalmente no logra compensar el aumento en los gastos.

Un estudio realizado en Ecuador entre 2006 y 2016 encontró que instrumentos fiscales como el gasto público llevaron a un aumento satisfactorio de la demanda, pero

el gobierno erró al mantener políticas expansivas en el largo plazo. El país mantiene una alta relación de gastos corrientes y de capital, superando los gastos corrientes a los gastos de capital en un promedio de 20% durante el período de análisis, mostrando claros signos de exceso del gobierno. Estas medidas crearon déficits presupuestarios persistentes que eventualmente llevaron a desequilibrios fiscales. (Cox, 2018).

Según un estudio de Villa et al. (2018) el presupuesto general del estado es como herramienta de gestión de ingresos y gastos posibilita el logro de las metas planteadas en el plan nacional de desarrollo, pero se encuentra en malas condiciones financieras, sus gastos corrientes son iguales a los ingresos corrientes, que se considera el único confiable ingresos de este último, y la inversión no se financia, la deuda no se ha pagado, por el contrario, se ha incrementado; los gastos corrientes no han logrado el efecto deseado, no afectan el desarrollo económico y social del país, el empleo, la salud, la educación y el bienestar nacional no han mejorado. Se propone reestructurar el presupuesto para lograr un equilibrio ideal entre ingresos y gastos, teniendo en cuenta como principios el uso de los servicios públicos gratuitos previstos en la constitución en las siguientes áreas: salud, educación, bienestar, poder judicial, defensoría del pueblo, etc. de eficiencia, eficacia y calidad.

A su vez, Allauca (2022) también nos confirma el presupuesto general del estado es la herramienta más importante para la ejecución de la política económica ecuatoriana, e indica que la evolución del balance del presupuesto general del estado muestra vulnerabilidad de la economía a los choques macroeconómicos. Se evidenció que la variación de las partidas de ingresos y gastos públicos mostró una tendencia decreciente y esto justamente se debió a causas intrínsecas externas de la caída del precio del petróleo, así como también los fenómenos naturales, más los cambios generados en la política económica. Así como también se evidenció que los impuestos se han convertido en la fuente principal de financiación del gasto público.

Según el estudio de Haro (2002), la política fiscal desde la dolarización se ha centrado en lograr el equilibrio fiscal, que se implementa básicamente a través de medidas de corrección del gasto del presupuesto central, retrasando la implementación de las políticas estructurales necesarias. Permitir reformas que aborden los problemas fundamentales que ha tenido durante la última década que han distorsionado su uso. En el año 2000, el método de distribución de recursos se mantuvo sin cambios y aún

existían problemas presupuestarios, entre los cuales se destacaba el problema de la incorrecta distribución del ingreso entre los diferentes sectores de la economía. Como medida para superar la crisis, la política de severas restricciones al gasto público afectó las inversiones.

Basado en la investigación realizada por Escobar et al. (2017) en Ecuador, donde una parte significativa del presupuesto se ha sustentado durante mucho tiempo en las ventas de petróleo, luego de la caída en los precios del crudo, mantener el nivel de gasto presupuestario requirió la implementación de políticas fiscales que permitieran un presupuesto alternativo. Programas tributarios que aborden las necesidades clave del gobierno. Desde un punto de vista macroeconómico y administrativo-financiero, es importante que la optimización de los recursos públicos sea posible si se cambia la organización introduciendo la llamada gestión de capacidad para poder reducir la cantidad de burocracia y así reducir la carga fiscal por persona. Descargar actividades privadas para que los ciudadanos puedan generar recursos y al mismo tiempo proporcionar al país una fuente de ingresos más estable que creará un superávit presupuestario sostenible.

Oleas (2018) hace referencia al trabajo de Alesin y sus coautores, quienes confirman que el paquete de austeridad consistirá en un programa plurianual de tres a cuatro años que el gobierno utilizará para reducir la deuda relativa al PIB. Un plan para recortar el gasto es mejor plan que un plan para aumentar los impuestos porque el primero es menos perjudicial para el crecimiento. Confirmaron que la austeridad implementada a través de aumentos permanentes de impuestos conducirá a recesiones más largas y, por otro lado, conducirá a recesiones más cortas si se implementa a través de recortes de gastos sostenidos. Para la inversión, también encontraron que los recortes de gastos, en lugar de los aumentos de impuestos, son positivos. Sin embargo, la eficacia o impacto de esta medida dependerá del entorno en el que se implemente, y sus posibilidades de éxito dependerán de los cambios estructurales, la mejora de la gobernanza y la rendición de cuentas transparente.

A largo plazo, las autoridades de los países productores de petróleo pueden alinear mejor la política fiscal con los desarrollos macroeconómicos más amplios al reducir el gasto procíclico, tanto para limitar el crecimiento del gasto cuando los

precios del petróleo suben como para limitar el gasto cuando los precios del petróleo bajan (IMF, 2012).

Según Almeida (2015) los resultados primarios y globales del gobierno central fueron negativos durante la mayor parte del período que analizó, principalmente porque los gastos del gobierno central crecieron más que los ingresos. Así, se puede apreciar que el gobierno central ha desarrollado una importante política fiscal encaminada a fortalecer el gasto público, lo que ha permitido eliminar la desigualdad y las diferencias de desigualdad en la sociedad ecuatoriana mediante el uso de proyectos iniciados de gasto, desarrollo e industrialización (producción de energía matriz, caminos) en función de los gastos de capital. Como el gasto público creció más rápido que los ingresos y creó un déficit, el gobierno central se vio obligado a utilizar la deuda pública además de cumplir con sus obligaciones inherentes relacionadas con los proyectos de inversión propuestos.

Por lo tanto, cuando el precio del barril de crudo es alto, el gobierno muestra más sostenibilidad fiscal en sus políticas. Es necesario reestructurar la política fiscal del gobierno en términos de los instrumentos a su disposición, y si bien el gasto y el endeudamiento financiero son necesarios para mantener la viabilidad económica del ingreso público redistributivo, se debe revisar la forma y el uso de los fondos. El objetivo es mejorar conjuntamente la eficiencia y eficacia de la política fiscal para lograr la sostenibilidad fiscal del país.

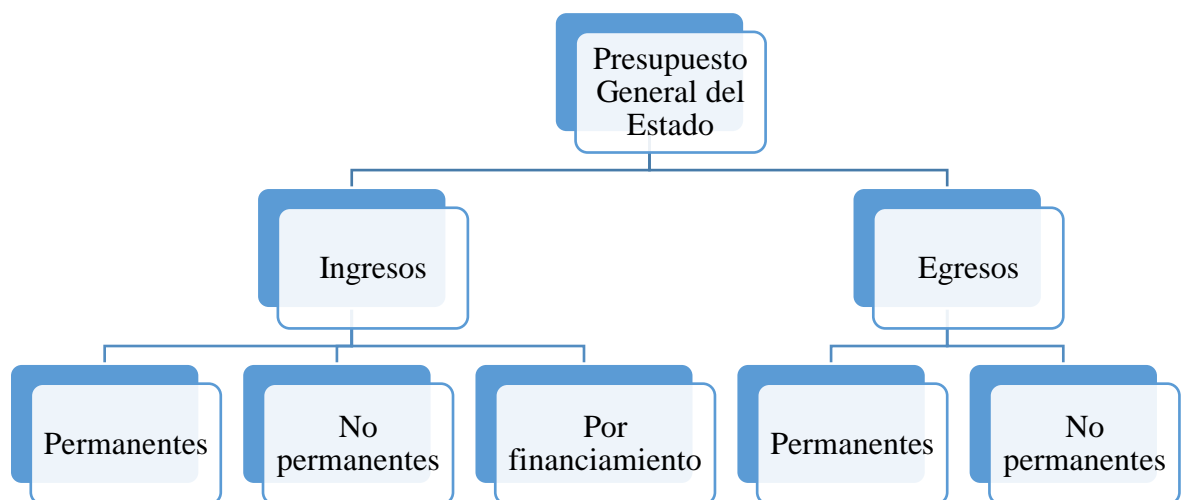
Según Aisen y Hauner (2008) el déficit presupuestario tiene un efecto positivo muy significativo sobre las tasas de interés, pero este efecto depende del período de interacción y es significativo solo si: el déficit es grande, predominantemente financiado internamente o interactúa con una gran deuda interna; bajo grado de apertura financiera; liberalización de tipos de interés o baja profundidad económica. Un déficit presupuestario conduciría a un aumento en la tasa de interés real, lo que conduciría a una disminución en la inversión real. El impacto de un déficit presupuestario en la economía en general es perjudicial, aunque depende de las condiciones internas y la forma en que se financia la economía.

## CAPÍTULO III

### Marco Teórico

#### Presupuesto General del Estado

El presupuesto del Estado es un importante instrumento de política económica, ya que es un cálculo predecible de ingresos y gastos y el resultado final de la estrategia económica formulada por el gobierno. Si el gasto es mayor que el ingreso, indica un déficit presupuestario, de lo contrario, indica un superávit presupuestario (Leime, 2017).



*Figura 3 Estructura del Presupuesto General del Estado*

Elaborado por el autor

#### Los ingresos públicos

Según Dborkin y Feldman (2008) representaron los ingresos financieros necesarios para asegurar el pago del gasto público. Los ingresos del Estado se derivan de actividades de las que el Estado es responsable, cuyas principales fuentes son el sistema tributario inherente y las empresas estatales estratégicas. En América Latina y algunos países en desarrollo, los ingresos del gobierno también se derivan de la venta de productos primarios.

Los ingresos públicos, también conocidos como ingresos tributarios, provienen de fuentes fiscales y no fiscales. Los ingresos fiscales son inherentemente sensibles al entorno económico actual que prevalecen en la economía. Por lo tanto, los cambios en

sus ingresos tributarios dependerán del ciclo económico en el que se encuentre el país (Centágelo, Curcio, Gómez & Mórán, 2018).

Después de conceptualizar los ingresos estatales, continuamos explicando que los ingresos estatales se pueden clasificar según la frecuencia de su recepción. De esta manera, algunos ingresos son permanentes, algunos son volátiles y algunos provienen de canales de financiamiento. La siguiente sección describe cada ingreso específico en detalle.

#### *Ingreso permanente*

Se trata de ingresos con un flujo constante durante un período de tiempo. Por lo tanto, el ingreso permanente es predecible y se puede estimar de manera relativamente eficiente. En general, dichos ingresos consisten en impuestos tales como el impuesto a la renta (IR), el impuesto especial (ICE), el impuesto al valor agregado (IVA), así como los derechos y contribuciones aduaneros. Además de lo ya dicho, los ingresos permanentes los proporciona el desempeño de las empresas que cotizan en bolsa (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Las necesidades de un país son diversas y corresponden a las políticas económicas que implementará en un período de tiempo determinado. Sus fuentes de financiación son, por tanto, variadas, pero esto se puede inferir de las partidas a reflejar en el PGE. De igual forma para renta fija y renta variable respectivamente. Los ingresos permanentes son los ingresos que el gobierno recibe de forma continua y ayudan a financiar los gastos en curso (Remache & Menéndez, 2018).

#### *Ingreso no permanente*

Se consideran ingresos volátiles los ingresos que no pueden predecirse durante el ejercicio económico; por lo tanto, no representan un flujo constante. La fuente de estos ingresos es la enajenación, enajenación, donación de capital y recuperación de inversiones de activos fijos públicos. Los ingresos permanentes pueden ser de naturaleza impredecible (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Según Ayala et al. (2017) los ingresos permanentes son los ingresos que el gobierno recibe de vez en cuando por eventos específicos. Este tipo de ingresos reduce la riqueza nacional porque generalmente proviene de la venta de activos fijos. Por otro lado, los ingresos permanentes se utilizan para satisfacer necesidades de inversión o algún tipo de gasto permanente.

### *Ingresos por financiamiento*

Estos ingresos corresponden a los ingresos que el gobierno recibe de vez en cuando, pero que surgen de la asunción de la deuda pública. Existen diversos instrumentos que pueden actuar como ingresos de financiamiento, tales como la colocación de DEG, bonos gubernamentales colocados en mercados nacionales e internacionales. Además, el proyecto incluye financiamiento de organismos multilaterales de ayuda como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Existen varios factores que inciden en las condiciones para incrementar la deuda pública o el financiamiento. En los mercados internacionales, uno de esos factores es el riesgo país. Este indicador a menudo afecta las condiciones bajo las cuales se solicita el crédito. Los aspectos afectados por el riesgo soberano son el volumen, la oportunidad y la tasa de interés. En este caso, se puede concluir que existe una relación inversa con menor riesgo soberano y mejor acceso a financiamiento; es decir, mayores plazos, menores tasas de interés y mayores períodos de gracia.

### **El gasto público**

El gasto público son los ingresos que el gobierno asigna a pagos con y sin bienes o servicios. En la mayoría de los casos, estos pagos no son reembolsables ya que están destinados al consumo o la inversión. Es el elemento básico para la asignación de los fondos necesarios para el funcionamiento del aparato estatal. Se puede agregar que el gasto público contribuye al logro de las metas trazadas por el PND. Se compone de gastos permanentes e inversiones (Banco Central del Ecuador, 2017).

Guerra (2016) consideró que el gasto público es el uso del dinero del gobierno para satisfacer las necesidades sociales. Así, el gasto público incluye el pago de salarios a los servidores públicos, las compras al gobierno y otras obligaciones contractuales para la provisión de bienes y servicios públicos. Así, el gasto público es la conversión de los ingresos del gobierno en bienes y servicios que satisfacen las necesidades sociales. Es importante analizar los gastos públicos para evaluar su calidad, es importante señalar que los rubros anteriores están separados porque



contribuyen al crecimiento económico. Además de realizar funciones de seguimiento y control de los recursos públicos, comprobar la eficacia y eficiencia del gasto. Esto contribuirá al logro de las metas nacionales trazadas por el PND (Bastidas et al., 2016).

Teniendo en cuenta lo informado, se puede concluir que los gastos estatales incluyen sumas de dinero que son necesarias para el funcionamiento del estado. Además, permite que el gobierno cumpla con sus compromisos sobre pasivos básicos mediante el suministro de bienes y servicios. El gasto público incluye programas que forman parte de la política social destinados a mejorar la calidad de vida de los grupos desfavorecidos.

#### *Gasto permanente*

Son los gastos o pagos permanentes realiza el Estado, los mismos que sirven al desarrollo de sus actividades. Son necesarios para proporcionar bienes y servicios a los ciudadanos; por tanto, incluye la contratación pública, el pago de salarios, las transferencias corrientes y los intereses de la deuda pública. Según la constitución, los gastos permanentes deben ser cubiertos por ingresos permanentes (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2014).

Carriel (2012) argumentó que los rubros que componen los gastos permanentes posibilitan operaciones en sectores estratégicos de la economía; por ejemplo: salud, educación, bienestar social, justicia, desarrollo urbano y vivienda. Dentro de la línea presupuestaria, el Estado asigna la cantidad necesaria para proporcionar los servicios descritos. Además, las transferencias para asistencia y protección social se registran en gastos permanentes.

Siguiendo la conceptualización descrita en los apartados anteriores, se puede establecer que los pagos permanentes son aquellos que permiten al Estado observar el normal funcionamiento de sus actividades. Teniendo en cuenta la condición de organismo de administración y gestión financiera nacional, el gobierno central asigna partidas permanentes de gasto para el pago de salarios en sectores estratégicos. Además, se incluye la contratación pública, como medicamentos y algunos servicios.

#### *Gasto no permanente*

Representa un gasto ad hoc del gobierno por una razón específica y, por lo tanto, no requiere un flujo constante de fondos. Debido a que son gastos temporales, generalmente están asociados con inversiones en escuelas, hospitales, caminos y otras

obras públicas. Los gastos volátiles a menudo se financian con ingresos volátiles (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2015).

Los gastos no permanentes están relacionados con actividades no financieras del sector público, relacionadas con la compra de bienes inmuebles y el equipamiento de infraestructura para obras públicas. Este tipo de gastos contempla la compra de ambulancias, patrulleros, equipos de vigilancia y vigilancia para la seguridad del personal. Por estas razones, los gastos variables son considerados proyectos de inversión que incrementan el patrimonio público y tienen como objetivo la prestación de servicios públicos (Banco Central del Ecuador, 2017).

El resultado presupuestario representa la diferencia entre los ingresos totales y la deuda acumulada, normalmente un año. En cuanto al déficit presupuestario del Estado, se presenta cuando éste carece de fondos para cubrir sus operaciones. El déficit presupuestario se expresa como porcentaje del PIB del país, que es un indicador mejor y más preciso. Según M-amin (2015) en condiciones de bonanza económica, se espera que el país tenga superávit presupuestario o al menos reduzca el déficit acumulado. Los gobiernos responden a los déficits presupuestarios o los superan aumentando el crecimiento de la economía, realizando un incremento en los impuestos y haciendo una disminución del gasto público.

El déficit presupuestario es a priori perjudicial para el correcto y fluido sistema económico, de ahí la referencia de la teoría económica keynesiana; el aumento del déficit presupuestario provocará un aumento de la tasa de interés real, este aumento provocará una disminución de la inversión real. El impacto del déficit presupuestario en la economía en general, pero también depende de la condición interna y la forma de financiación de cualquier país (Fatima et al, 2011).

Hay dos supuestos teóricos que se pueden utilizar para analizar el impacto del déficit presupuestario en la balanza de pagos. Estos son los supuestos equivalentes de Keynes y Ricard. Según el punto de vista keynesiano, se generaría un incremento en el déficit del Presupuesto General del Estado, esto llevará a que exista un incremento en la balanza de pagos a través del déficit en cuenta corriente, siempre y cuando el ahorro y la inversión privados cambian poco o permanecen sin cambios. Keynes dicta que un aumento en el déficit presupuestario conduce a un aumento en la demanda agregada y la tasa de interés interna real. Y desde el punto de visto de la Equivalencia

Ricardiana se postula que cuando el gobierno hace un recorte de impuestos y aumenta el déficit, los ciudadanos esperan pagar impuestos más altos en el futuro y luego tienen que pagar la deuda nacional. Así, los ciudadanos reducen sus gastos de consumo y aumentan su ahorro (privado) para compensar la caída del ahorro público (M-amin, 2015).

Los déficits gemelos son un elemento básico del gobierno moderno. La privatización fue vista como una política clave para aumentar el crecimiento y reducir la deuda pública. De acuerdo con la hipótesis del déficit gemelo de que un déficit presupuestario puede conducir a un déficit en cuenta corriente, la hipótesis establece que un aumento en el déficit presupuestario conducirá a un aumento correspondiente en el déficit en cuenta corriente (Theofilakou & Stournaras, 2012). A su vez, una investigación realizada en Turquía confirma la validez de la hipótesis del doble déficit, que el déficit por cuenta corriente y el déficit presupuestario se mueven juntos a largo plazo y la relación causal cambia del déficit por cuenta corriente al déficit presupuestario (Yanik 2006).

### **Política Fiscal**

La política fiscal es considerada una herramienta utilizada por el Estado para estabilizar la macroeconomía, redistribuir el ingreso y la riqueza. A su vez, utilizar el gasto público y los impuestos para causar efectos en la economía. Además de reducir la pobreza, los gobiernos suelen utilizar las políticas descritas anteriormente para promover un crecimiento sostenible (IMF, 2012).

Los principales componentes de la política fiscal son: el gasto público, impuestos, y deuda pública. Es importante mencionar que también incluye el financiamiento público, o deuda. Se refiere principalmente a las estrategias implementadas para generar recursos y administrar estos de manera efectiva (Cárdenas & Vargas, 2015).

Según Camino y Brito (2021) la política fiscal tiene un efecto estabilizador mientras el ingreso disponible del sector privado fluctúe menos que el ingreso nacional. De la misma manera, sería en el caso de que, la demanda del gobierno fluctúa menos que las fluctuaciones del sector privado, de tal forma, que será de aporte en las fases de recesión sustentando la demanda nacional.

La política fiscal procíclica se caracteriza por gastar más, no ahorrar, bajar los impuestos y las tasas de interés en tiempos de bonanza, mientras que en tiempos de crisis económica el gobierno gasta menos y/o se endeuda menos y aumenta los impuestos y las tasas de interés. tasas para reducir la recesión. En cambio, por política fiscal contracíclica se entiende que las autoridades fiscales pueden gastar menos y decidir ahorrar en épocas de abundancia económica, también pueden aumentar los impuestos y las tasas de interés para que el crecimiento sea sostenible; y durante la crisis económica, los ahorros pueden usarse para gastos del gobierno, los impuestos y los intereses pueden reducirse para controlar la recesión. (Banco Mundial, 2017).

Keynes afirmó que el objetivo principal la política fiscal es estabilizar la demanda a través de la expansión de la oferta, considerando la inversión productiva, ya sea mediante el gasto público o políticas que fomenten el gasto de inversión privada. A su vez, confirmó que se necesita una mediación a largo plazo en la economía, no solo durante las recesiones. Vale señalar que *la Teoría General* hace referencia que la intervención directa del gobierno en la economía debe estar enfocada en promover las actividades privadas; así como también, favorece la intervención del gobierno a largo plazo en la economía, con especial énfasis en los gastos de capital, por lo que la política fiscal debe incentivar el gasto de inversión pública, que a su vez incentiva el ahorro privado. A su vez, el valor de la política no está en el déficit estatal, sino en la compensación de los gastos del estado. Keynes creía que en los países en desarrollo principalmente, las intervenciones básicas de política pública deberían estar dirigidas a estabilizar la acumulación a largo plazo (Levy, 2016).

Según Carmona y Díaz (2009) para Smith el Estado debe evitar interferir en la economía porque cuando las personas actúan libremente para seguir sus intereses, existe una mano invisible que transforma sus esfuerzos en bien de todos. Defendió la libertad de mercado, pero le atribuyó la función básica del Estado: garantizar la defensa nacional, la justicia e invertir en obras públicas.

Según Leime (2017) son posibles 3 posiciones en la política fiscal: el primero es la política fiscal expansiva, que se manifiesta principalmente en el aumento del gasto público y la reducción de impuestos. Esta política a menudo se asocia con el concepto de déficit fiscal porque aumenta el gasto y reduce los impuestos, lo que a su vez aumenta el déficit presupuestario. En segundo lugar, la política fiscal restrictiva o

contractiva, que ocurre cuando cae el gasto público neto y aumentan los ingresos fiscales (o ambos). Este tipo de política se asocia con menores déficits o mayores ganancias. Finalmente, una política fiscal neutral significa un presupuesto equilibrado, en otras palabras, el gasto del gobierno se financia con los ingresos fiscales recibidos.

Por otro lado, El neoliberalismo propone reducir el déficit fiscal mediante la reducción de impuestos, privatizando empresas y servicios públicos, así como políticas macroeconómicas encaminadas a la estabilidad de precios, abandonando la política macroeconómica fiscal propuesta por el modelo keynesiano. Quieren que el Estado intervenga, para preservar y expandir la existencia del mercado, mas no para enfrentar la desigualdad social y económica creada por el mercado, de manera que pueda enfrentar los obstáculos regulatorios (Cárdenas, 2016).

### **Instrumentos Fiscales**

Los instrumentos fiscales como los impuestos y las transferencias se adaptan automáticamente a las condiciones económicas, ya que el tamaño del déficit o superávit presupuestario cambia automáticamente según el nivel de ingreso nacional. Por otro lado, debe reconocerse que las autoridades no pueden controlar completamente el déficit del presupuesto estatal. Pueden decidir sobre los gastos aprobando el presupuesto, corregir provisiones e incluso reducir o aumentar las cifras aprobadas, pero la recaudación depende no sólo del tipo impositivo, sino también de los ingresos reales del contribuyente, de la venta de sus propios productos, reducción de impuestos, etc. Por lo tanto, la recaudación tributaria y el presupuesto pueden ser considerado como una variable endógena que caracteriza el modelo económico. Por otro lado, las instituciones económicas deben actuar para combatir la inestabilidad; En la fase expansiva del ciclo económico, los superávits presupuestarios compensan los déficits que inevitablemente ocurren durante las recesiones (Cuadrado et al., 2010).

### **Cuenta Corriente**

Las cuentas corrientes muestran el tamaño y dirección de la deuda internacional. La teoría keynesiana establece que un aumento en las importaciones internas conducirá a un aumento en el déficit presupuestario, lo que conducirá a un déficit en cuenta corriente (Algieri, 2013). Según el Ministerio de Finanzas de Malasia (2011), la balanza de pagos representa el equilibrio entre el ahorro y la inversión en una economía determinada. Los fondos mutuos son fondos de inversión que se pueden

distribuir a nivel nacional y/o global. En un superávit de cuenta corriente, la economía ahorra más de lo que invierte. Este superávit forma el colchón de reserva del gobierno. Por otro lado, si hay un déficit de balanza de pagos, las inversiones serán mayores que los ahorros y los fondos externos serán significativos. La cuenta corriente es lo mismo que un reflejo de la inversión y el consumo de la economía a lo largo del tiempo.

### **Deuda Pública**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) estas son obligaciones fiscales asumidas por el gobierno e incluyen no solo préstamos públicos, sino también deudas contraídas por organizaciones regionales o municipales, instituciones autónomas y empresas estatales, ya que están formalmente garantizadas por el gobierno nacional. La deuda recaudada por el gobierno se usa solo para financiar obras públicas y no se puede usar para gastos permanentes, es decir, la deuda no se puede recaudar para pagar salarios.

Los ingresos del presupuesto se dividen en:

#### *Deuda pública interna*

Son negociaciones entre el gobierno y sus empresas o particulares que compran los llamados bonos del gobierno; se pagan intereses sobre ellos todos los meses durante un cierto período de tiempo hasta el pago final del monto principal.

#### *Deuda pública en el extranjero*

Es una forma que tiene el país de negociar con otros países, organismos multilaterales o financieros y bancos internacionales, a los que se suma el Ecuador.

## **CAPÍTULO IV**

### **Metodología de la investigación**

#### **Enfoque de la investigación**

Para el desarrollo del trabajo de investigación el método cuantitativo debido a que se realizará la recopilación de datos, los cuales serán utilizados para probar hipótesis basadas en mediciones numéricas y análisis estadísticos para explicar o identificar patrones de comportamiento y a su vez, evaluar teorías. A su vez, analizar los resultados del presupuesto nacional para obtener resultados empíricos que sirvan de base para la formulación de la política fiscal.

#### **Método Científico**

Este trabajo de investigación fue empleado a través del método deductivo, el mismo, que según Cano (1975) es una forma de razonamiento, la cual inicia de una verdad universal y busca conclusiones particulares. El método deductivo adquiere una doble función en la investigación científica, la cual es cubrir consecuencias desconocidas de principios conocidos y se contrapone a la inducción.

#### **Tipo de Investigación**

La investigación que se lleva a cabo en este trabajo de corte transversal, porque el análisis a realizar está establecido en un único período de tiempo, siguiendo lo indicado por Gerstman (2013) es un estudio observacional, el cual tiene propósito descriptivo y analítico. A su vez, Rothman (2012) afirmó que, en este diseño de investigación, el investigador no realiza ninguna intervención más allá de una medición de la o las variables en estudio.

#### **Alcance**

Los métodos de investigación de este trabajo son descriptivos y correlacional. Descriptivo, ya que explicará el presupuesto del Estado para el período 2000-2020, la política fiscal adoptada y su relación de causalidad, etc.; a su vez, es correlacional porque describe el surgimiento de diversas variables macroeconómicas que inciden en el desempeño presupuestario de la economía de Ecuador.

#### **Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación a utilizar se clasificó como “no experimental”, ya que, las variables, así como sus dimensiones e indicadores, fueron abordadas en su estado natural sin la intervención de los investigadores. Según Palella y Martins (2010)

explicaron que los estudios no experimentales se llevan a cabo sin manipular deliberadamente las variables. Los investigadores no reemplazarán intencionalmente las variables independientes. Además, se observan los hechos en su verdadero contexto, en un momento determinado o no, para que luego puedan ser analizados, de manera que no se establece una situación específica, sino que se observa una situación que existe.

### **Población y Muestra**

El desarrollo del presente trabajo de investigación la población y muestra establecida es el País Ecuador, al igual que el período de análisis el mismo que es 2000- 2020.

### **Técnica e instrumentos**

Se utilizaron únicamente fuentes secundarias de información y los datos se obtuvieron a través de organismos nacionales e internacionales. Los datos se obtuvieron a través del Ministerio de Economía y Finanzas, Instituto Nacional de Estadística y Censos Banco Central del Ecuador y Banco Mundial.

Las principales herramientas de investigación utilizadas fueron revisiones de documentos bibliográficos, bases de datos de organizaciones e informes que brindaron información suficiente para facilitar el desarrollo del trabajo.

### **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

Las variables objeto de estudio son las siguientes:

$$DPE_t = \beta_0 + \beta_1 ANB_t + \beta_2 SCC_t + \beta_3 INVT_t + \beta_4 G_t + \beta_5 IR_t + \beta_6 ISD_t + \beta_7 IVA_t + \beta_8 ICE_t + \beta_9 DP_t + \mu_t$$



**Tabla 1**  
*Explicación de variables*

Variable	Nombre	
DPE	Déficit Presupuestario en Ecuador	Diferencia entre los ingresos totales y la deuda acumulada. Déficit/Superávit presupuestario
ANB	Ahorro Nacional Bruto	Representa la renta bruta disponible menos el gasto en consumo final.
SCC	Saldo Cuenta Corriente	Obtenido de la Balanza de Pagos. En la balanza de cuenta corriente constan: Exportaciones, Importaciones, Renta, y Transferencia corrientes.
INVT	Inversión Total	Es la FBKF
G	Gasto Público	Total de gastos realizados por el sector público.
IR	Impuesto a la Renta	Rentas percibidas por personas naturales, herederos legales y sociedades, nacionales o extranjeras.
IDS	Impuesto a la Salida de Divisas	Los impuestos derivados de la transferencia, remesa o transferencia de dinero al exterior, ya sea en forma de transferencias en efectivo o cheques, transferencias electrónicas, retiros o pagos de cualquier clase.

IVA	Impuesto al Valor Agregado	Gravan al valor de las transferencias internas o de bienes muebles importados.
ICE	Impuesto a los Consumos Especiales	Impuesto que grava algunos bienes importados o nacionales y servicios.
DP	Deuda Pública	Obligaciones financieras contraídas por el Estado.

### **Técnica estadística**

Se utilizó Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y el análisis estadístico para determinar la distribución de las variables independientes en la variable dependiente (déficit presupuestario). Según Hanke y Wichern (2006), el procedimiento consiste en minimizar la suma de las distancias verticales al cuadrado entre los valores de los datos y los valores de regresión estimados, es decir para minimizar la suma de los cuadrados de los residuos, tomados como residuos, entre los datos observados y la diferencia entre los valores del modelo (línea).

Dado un conjunto de datos de  $n$  pares  $(x_i, y_i)$ , encuentre la ecuación de la línea  $y=ax + b$  lo más cerca posible de los puntos de prueba (para que estén espaciados uniformemente alrededor de la línea).

## CAPÍTULO V

### Análisis de datos y resultados

El modelo empleado es Mínimo Cuadrados Ordinarios con corrección de heterocedasticidad, usando las observaciones 2000-2020 con una totalidad de 21 datos.

### Pruebas de Significancia

**Tabla 2**

*Resumen del modelo*

Suma de cuad. residuos	15,72457
R-cuadrado	0,985342
F(8, 12)	100,8333
Log-verosimilitud	-26,76008
Criterio de Schwarz	80,92087
rho	0,188297

El R-cuadrado es 0.9853, lo que indica un buen ajuste del modelo porque es mayor a 0.70, por lo que se puede decir que todos los datos de las variables analizadas convergieron en una nube de puntos. Las variables independientes utilizadas explican la variable dependiente.

**Tabla 3**

*Resumen del modelo 1*

D.T. de la regresión	1,144719
R-cuadrado corregido	0,975570
Valor p (de F)	8,02e-10
Criterio de Akaike	71,52016
Crit. de Hannan-Quinn	73,56036
Durbin-Watson	1,621436

Al analizar los resultados de valor p (de F), podemos ver su valor de significancia es menor 0.05, lo que indica que se rechaza nuestra hipótesis nula de que las varianzas son iguales, es decir, si existe una diferencia significativa entre las varianzas, esto nos permite confirmar que el modelo es válido y por lo tanto que tiene un buen ajuste.

**Tabla 4**  
*Coefficientes<sup>a</sup>*

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
(Constante)	-4943,96	1698,55	-2,911	0,0131	**
SALDO CUENTA CORRIENTE	-0,908909	0,447411	-2,031	0,0650	*
INVERSION (FBKF)	1,02660	0,392472	2,616	0,0226	**
AHORRO NACIONAL	1,09640	0,468184	2,342	0,0373	**
BRUTO GASTO PUBLICO	-1,02014	0,272430	-3,745	0,0028	***
IMPUESTO A LA RENTA	1773,45	690,027	2,570	0,0245	**
ISD	-7525,60	1531,83	-4,913	0,0004	***
ICE	-12826,4	4832,99	-2,654	0,0210	**
DEUDA PUBLICA	0,293305	0,115541	2,539	0,0260	**

Analizando las pruebas de significación de cada coeficiente, encontramos que la variable saldo de cuenta corriente no es estadísticamente significativa, es decir no explica adecuadamente la variable dependiente. Como también podemos observar, existe una relación inversa entre la variable dependiente y el gasto público, el impuesto a la salida de divisas y el impuesto a los consumos especiales. Así, como también podemos indicar que las variables que mayor significancia tienen son el gasto público y el impuesto a la salida de divisas.

## **Explicación de la política fiscal implementada por el gobierno de Ecuador 2000-2020.**

La política fiscal de Ecuador entre 2007 y 2014, experimentó cambios estructurales, como lo demuestra el notorio aumento del gasto público y la inversión gubernamental, lo que llevó a grandes y globales déficits fiscales. Así, las necesidades de financiamiento público surgen como resultado del crecimiento de los ingresos, pero no de la misma manera que el crecimiento del gasto y la inversión (Almeida, 2015).

Entre 2005 y 2008, los ingresos tributarios crecieron en promedio casi un 11%, por lo que el gobierno tiene dinero más que suficiente para cubrir los gastos recurrentes. Se implementaron políticas que permitieron aumentos de impuestos, y el concepto de crecimiento de los ingresos se probó entre 2007 y 2014. El énfasis en la tributación directa y progresiva tiene como objetivo reducir las profundas desigualdades que existen entre la población y evitar la concentración de grandes riquezas en una pequeña parte de la población, pero la mayor eficiencia no se refleja en un fondo único. Por otro lado, los ingresos tributarios disminuyeron en 2018 debido a que el crecimiento económico de Ecuador afectó los niveles de recaudación tributaria (Cabrera et al., 2020).

Según Almeida (2015) el gasto público total ha creció significativamente durante el mismo período, acercándose al 10 % del producto interno bruto entre 2007 y 2014. Los salarios constituyen la mayor parte del gasto corriente central, representando el 62,18% del gasto fijo, que es el monto más significativo en este período, lo que demuestra la política de aumento de salarios. Las transferencias y subsidios son la segunda parte más importante del gasto público total, por lo que se introducen políticas sociales que tienen como objetivo proporcionar transferencias monetarias y beneficios en especie a grupos desfavorecidos, sectores productivos de la economía y empresas del país. Aunque los ingresos fiscales se encuentran en niveles récord, el gobierno ha aumentado el gasto público en consecuencia, usándolos generalmente para cubrir los costos recurrentes de sus políticas (Cabrera et al., 2020).

Ecuador, cuya economía ha tenido históricamente altos déficits fiscales, tradicionalmente ha financiado su deuda mediante la emisión de préstamos o deuda (Observatorio de la Política Fiscal, 2018). En cuanto a la situación económica actual, Ecuador está siguiendo una política fiscal expansiva y se ha observado que el país ha aumentado el gasto público desde el auge petrolero. Además, se puede observar que

el gasto se financia con deuda, por lo que el crecimiento en Ecuador es limitado. Además, la política fiscal del país aún no ha demostrado que se haya alcanzado la meta de reducir la pobreza en un 25%, fijada en los últimos años. La tasa de crecimiento del PIB en 2018 ha disminuido alrededor de un 50 % en comparación con 2017, y la deuda pública sigue creciendo, lo que representa alrededor del 51 % del PIB (Cabrera et al., 2020).

Según OECD et al. (2020) de acuerdo a los datos del Fondo Monetario Internacional, a medida que el déficit presupuestario estatal creció en los últimos años, la deuda estatal alcanzó el 49,6% del PIB en 2019. La crisis del COVID-19 representó un desafío sin precedentes para el bienestar actual y futuro de Ecuador. Los problemas de las cuentas públicas y la política fiscal se intensificaron en general a medida que las finanzas públicas se deterioraban en un contexto de debilidad previa a la crisis causada por la propia pandemia y los problemas antes mencionados. En consecuencia, los ajustes de gasto son inevitables por la importancia de canalizar recursos a situaciones de emergencia creadas por la crisis, las altas necesidades de financiamiento del país y el escaso acceso a recursos adicionales y reducción del gasto. No se considera esencial en las circunstancias actuales. En resumen, la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar el uso de los recursos disponibles y hacer más eficiente el gasto público (OCDE, 2020).

## CONCLUSIONES

En conclusión, la economía de Ecuador ha sido vulnerable a choques externos en los últimos años, principalmente debido a su alto grado de apertura a los mercados internacionales, la alta dependencia del sector financiero de los recursos de exportación de petróleo y otras debilidades institucionales. Su esencia, que se hace evidente durante la crisis, genera recursos fiscales insuficientemente financiados o ilíquidos, lo que afecta directamente la credibilidad de la política fiscal ante los actores económicos.

Para lograr indicadores macroeconómicos eficientes y productivos, los gobiernos deben contar con la solvencia necesaria, lo que exige un manejo equilibrado y transparente de la ejecución presupuestaria. Y debe haber equilibrio fiscal, de lo contrario se distorsionará la estabilidad macroeconómica y se perderá la credibilidad interna y externa. La política fiscal debe permitir explotar el potencial de crecimiento del país y así proteger a los ciudadanos afectados (Eyraud y Gaspar, 2017).

Ecuador tiene un gran problema con la forma en que maneja los impuestos, hay mucha evasión de impuestos y uno de los impuestos más evadidos es el impuesto a la renta. Además, no existe un sistema tributario efectivo y leyes para castigar tal comportamiento irresponsable. La tributación ha mejorado en los últimos años y la tasa de participación ha llegado al 86%, pero esto no es suficiente ya que sigue siendo un problema ya que los montos no recaudados dejan un gran vacío para el Estado (Pacheco, s.f.).

La política fiscal ecuatoriana sigue siendo procíclica, lo cual es una de las razones de la inestabilidad económica del país. La implementación de este tipo de política fiscal empeora o exagera los periodos recesivos y evita que ocurran, según investigaciones y estudios realizados en Ecuador. La inversión pública, el gasto público total y los salarios del sector público son variables que se comportan de acuerdo al ciclo económico. Se entiende que no existe una adecuada planificación en cuanto a la gestión financiera. Además, de las políticas que ha implementado el país en los últimos años, los rubros que tienen mayor importancia en las cuentas fiscales han sido una medida del consumo público total, el cual se ha convertido en una variable muy volátil en la economía ecuatoriana (Pacheco, s.f.).

Para lograr indicadores macroeconómicos eficientes y productivos, los gobiernos deben contar con la solvencia necesaria, lo que exige un manejo equilibrado y transparente de la ejecución presupuestaria. Y debe haber equilibrio fiscal, de lo contrario se distorsionará la estabilidad macroeconómica y se perderá la credibilidad interna y externa. La política fiscal debe permitir explotar el potencial de crecimiento del país y así proteger a los ciudadanos afectados (Eyraud y Gaspar, 2017).



## RECOMENDACIONES

Hoy en día, la política fiscal en Ecuador juega un papel más importante en la estabilización de la economía. Se propuso una política fiscal anticíclica para suavizar el ciclo económico. Mencionó Eyraud y Gaspar (2017) que, durante una crisis económica, recortes de impuestos y/o aumentos del gasto para proporcionar más liquidez a las empresas y los consumidores, controlando así la recesión. Sin embargo, durante los auges económicos, se recortan los gastos y/o se aumentan los impuestos para que el crecimiento sea sostenible. Se buscan niveles de gasto e ingreso que se adapten en función de los altibajos que presente la economía. Sin embargo, Pacheco (s.f.) mencionó que, si la política fiscal se gestiona de forma contracíclica respecto al PIB, se reducirá el impacto de la volatilidad de los productos en la sociedad.

Se debería mejorar el acceso a los servicios de salud y educación y se debe promover la creación de empleo. Si esto se logra, los hogares (especialmente los más vulnerables) no reducirán su consumo de manera tan significativa durante una recesión. Pero si bien la implementación de esta política en el país es un buen avance, no es suficiente. Deben proponerse diversas políticas para estimular la productividad, así como implantarse un sistema tributario eficaz, cuyo principal objetivo sea recaudar eficientemente, canalizar bien los gastos y obtener crédito de los contribuyentes. El sector tributario necesita medidas para recaudar impuestos de manera efectiva para garantizar la sostenibilidad fiscal. Los ingresos por concepto de impuestos son importantes ya que representan el 50% de los ingresos de PGE (Cabrera et al., 2020).

La evasión de impuestos continúa en Ecuador, lo que significa que no ha sido de mayor aporte los esfuerzos del gobierno en cooperación con las autoridades fiscales. Una de las razones de la ineficiencia en la recaudación de impuestos y de la existencia de evasión fiscal es el malestar que provocan temas como la corrupción y la percepción de que los impuestos no se devuelven al público en obras. Por ende, se deberían aplicar y fortalecer mecanismos de control y penalización severa contra la evasión tributaria, leyes que eviten la evasión tributaria, y realizar la labor de manera eficiente. Todo con el fin de aumentar la capacidad recaudatoria y mejorar la eficiencia de la administración tributaria. Es de suma importancia que se implemente una reforma tributaria que elimine exoneraciones injustificadas; la tributación forma parte de los instrumentos muy poderosos dentro de las políticas porque es una fuente estable

de ingresos y componente claves al momento de determinar la capacidad de un país para reembolsar su deuda.

Para que las reglas de gasto sean efectivas, según Bornhorst y Curristine (2017), también es necesario fortalecer la planificación fiscal de mediano plazo, lo que enfatiza la importancia de desarrollar un marco integral de política fiscal de mediano plazo para evaluar el margen de maniobra. política fiscal y asegurar la dirección estratégica de la política fiscal. En Ecuador, el problema de analizar el gasto público a lo largo de los años es que el gobierno ha mantenido políticas expansivas durante mucho tiempo. El país mantuvo altas dosis de gastos público corriente y de capital, esto desencadenó en continuos déficits presupuestarios que terminaron en un desequilibrio fiscal. El gasto más fuerte se dio en el pago de salarios, en lugar de focalizarlo en mejorar el servicio de salud pública o educación. El desafío es fortalecer la posición fiscal sin comprometer los objetivos de desarrollo. Aquí hay un gran potencial para aumentar la eficiencia del gasto de modo que el gasto público pueda controlarse o incluso reducirse a largo plazo sin poner en peligro el desarrollo social y económico. Se puede lograr una mayor eficiencia mejorando la asignación de gastos entre diferentes departamentos y aumentando la eficiencia de los gastos dentro de cada departamento.

## REFERENCIAS

- Abril-Ojeda, G., Urbano, S., & Urriola, R. (1991). Determinantes del déficit y política fiscal en el Ecuador, 1979-1987.
- Aisen, Ari and Hauner, David, Budget Deficits and Interest Rates: A Fresh Perspective (November 9, 2007). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1028674> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1028674>
- Algieri, B. (2013). An empirical analysis of the nexus between external balance and government budget balance: The case of the GIIPS countries. *Economic Systems*, 37(2), 233-253. DOI: [10.1016/J.ECOSYS.2012.11.002](https://doi.org/10.1016/J.ECOSYS.2012.11.002)
- Almeida Garzón, G. V. (2015). *Análisis y proyección de sostenibilidad fiscal en el Ecuador período 2007-2017* (Bachelor's thesis, PUCE).
- Banco Mundial (2017). Políticas procíclicas Vs. Políticas contracíclicas. Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2017/10/12/politicas-prociclicas-politicas-contraciclicas>
- Banco Mundial (2020). *Ecuador: Panorama General. Última actualización: 12 de octubre, 2020.* Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1>
- Banco Mundial (2019). *Marco de Cooperación con Ecuador 2019-2023.*
- Baptista, P., Fernández, C. & Hernández, R. (2018). *Metodología de la Investigación. 5ta edición.* ISBN: 978-607-15-0291-9
- Blanchard, O., Amighini, A. & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía. Revista di Política Económica Vol. 7:101-129*
- Cabrera, D., Chamba, L., Morales, A., y Vásconez, H. (2020). *Análisis de la política fiscal descrita en la constitución vigente del Ecuador.* ISSN: 2602-8506.
- Camino, S., & Brito, L. (2021). Ciclicidad de la política fiscal en Ecuador. *Revista de análisis económico*, 36(1), 49-84.
- Camino, S. & Ortiz, F. (2019). *La calidad del gasto público a debate-La política fiscal en Ecuador: ¿es siempre procíclica?* ISBN: 978-9942-09-6630

- Cárdenas, G. & Vargas, J. (2015). Propuesta para el análisis de la política fiscal. DOI: 10.14295/revistadaesmesc.v22i28.p385
- Carmona, N. & Díaz, C. (2009). *Teoría económica y crisis económicas: una perspectiva histórica*. ISSN 1989-4856.
- Carrillo, P (2017). *El efecto de la política fiscal en expansión y recesión para Ecuador: un modelo MSVAR*. Cuadernos de Economía N71, Vol. 36: 405-439. ISSN 0121-4772
- Carrillo, P. (2015). *Efectos macroeconómicos d la política fiscal en Ecuador 1993-2009*. *Analítika: revista de análisis estadístico N9*: 21-52. Ecuador en cifras.
- Chafla, R., Suárez, S., y Gil, D. (2020). *Ingreso vs gasto de gobierno: evolución del presupuesto general del estado, ecuador, periodo 2013–2017*. *Revista Científica Ciencia y tecnología*, 20(25). ISSN 2661 - 6734
- Cox, A. (2018). *Instrumentos de política fiscal desde el enfoque keynesiano implementados en el Ecuador los últimos 10 años*. (Examen Complexivo). Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador.
- Cuadrado, J., Manchas, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J. & Peinado, M. (2010). *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Cuarta edición. ISBN: 978-84-481-74767
- Dávalos, P. (2018). *Déficit fiscal, crecimiento económico y dolarización: Los puntos ciegos del consenso neoliberal*. *Huella económica*, 3(1), 4-21. e-ISSN: 2588-0683
- Díaz, J. & Ruiz, M. (2018). *Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001378>
- El Universo (2020). *El ajuste del Presupuesto General del Estado ya llega a \$ 2918 millones en cinco meses*. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/18/nota/7844313/presupuesto-general-estado-recortes-ingresos-25-caida>

- Escobar, L. R. I., Villamar, F. E. B., & Briones, A. J. H. (2017). Evolución del presupuesto general del Estado ecuatoriano, período 2010–2015. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 1263-1289.
- Fatima, G., Maqsood, A. & Ur Rehman, W. (2011). *Fiscal deficit and Economic Growth: An Analysis of Pakistan's Economy*. International Journal of Trade, Economics and Finance, Vol. 2, No. 6, December 2011. DOI: 10.7763/IJTEF.2011.V2.156
- Gaspar, V. y Eyraud, L. (2017). *Cinco claves para una política fiscal inteligente*. Obtenido de: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=7914>
- Guerra, W. (2015). *Trabajo de Titulación: Propuesta de un modelo de política económica basada en la reducción gradual de impuestos, gasto público eficiente y la administración electrónica: una aplicación para Ecuador*.
- Gerstman BB. *Epidemiology Kept Simple: an introduction to traditional and modern epidemiology*. 3rd Ed. San José: Wiley; 2013.
- Haro, M. E. (2002). *La política fiscal ecuatoriana, a partir de la dolarización* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política, IEEP. (2017). *Las 3 alertas de peligro en la proforma presupuestaria en Ecuador*. Autor: Hanns Soledispa. Obtenido de: <https://ieep.org.ec/2017/08/03/las-3-alertas-de-peligro-en-la-proforma-presupuestaria-en-ecuador/>
- International Monetary Fund, IMF. (2012). *Fiscal Policy: Taking and Giving Away*. Obtenido de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/fiscpol.htm>
- Leime, P. (2017). *Trabajo de Titulación: Análisis comparativo de la política fiscal en el Ecuador, periodos: 2000-2006, 2007-2015*.
- Levy, N. (2016). *Política fiscal y desequilibrios económicos: El impacto de la composición del gasto público sobre el crecimiento de la economía mexicana*. Journal of Economic Literature (jel): H30, O23, O47, E24
- M-amin, H. I. (2015). *Master's Thesis: The impact of macroeconomic variables on the budget deficit in Malaysia*.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). Informe de Ejecución Presupuesto año 2011. Quito - Ecuador: Ministerio de Finanzas del Ecuador.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Subsecretaría de presupuesto, normas técnicas de presupuesto, codificación al 5 de abril de 2018*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Proforma Presupuestaria 2019*. Recuperado de: [https:// www.finanzas.gob.ec/proforma-enviada-a-la-asamblea-nacional-2019/](https://www.finanzas.gob.ec/proforma-enviada-a-la-asamblea-nacional-2019/)
- Ministry of Finance Malaysia (MOF) (2011). Economic report 2011/2012, Kuala Lumpur, Malaysia: Percetakan National Malaysia Berhad.
- Mona, R. A. C., López, S. C. S., & Espinoza, D. J. G. (2020). *Ingreso vs gasto de gobierno: evolución del presupuesto general del estado, ecuador, periodo 2013–2017*. *Revista Científica Ciencia y tecnología*, 20(25). ISSN 2661 – 6734
- Observatorio de la Política Fiscal (2018). *Transparencia Fiscal*. Obtenido de: <https://www.observatoriofiscal.org/publicaciones/transparencia-fiscal.html>
- OCDE et al., (2020). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2020, OECD*. Publishing, París, <https://doi.org/10.1787/68739b9b-en-es>.
- OCDE. (2020). *Impacto Financiero del covid-19 en ecuador: Desafíos y Respuestas*.
- Oleas, S. (2019). *Austeridad o crecimiento: un dilema por resolver - Distintos senderos de austeridad*. ISBN: 9789942096623
- Pacheco, D. (2006). Ecuador: Ciclo económico y política fiscal. *Cuestiones Económicas*, 22(3), 83-83.
- Parella, S., & Martins, F. (2010). Diseño no experimental. *Diseño no experimental*, 11(1), 87.
- Paredes, C. y Pinda, B. (2018). *Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador*. ISSN 1390-9150.
- Rothman KJ. *Epidemiology: an introduction*. 2nd Ed. New York: Oxford university press; 2012.

- Salvatierra, R. (2017). Trabajo de Titulación: Resultado fiscal, crédito privado, interés, producto interno bruto: comportamiento de la demanda de crédito nacional, Ecuador 2000 – 2016.
- Sánchez, L. A. M., Rivadeneira, G. A. R., & Santillán, D. N. G. (2020). *Análisis comparativo del presupuesto general del estado y su influencia en la política fiscal en el Ecuador, período 2019-2020*. *Quipukamayoc*, 28(56), 59-67. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17696>
- Theofilakou, N. and Stournaras, Y. (2012). Current account adjustments in OECD countries revisited: The role of the fiscal stance, *Journal of Policy Modeling*, 34(5), 719-734.
- Villa, C., Samaniego, F., Vargas, D., & Merino, E. (2018). La sostenibilidad del presupuesto General del Estado en el Ecuador. *Revista de investigación talentos*, 5(1), 45-52.
- Yanik, Yeldz (2006). The Twin Deficits Hypothesis: an Empirical Investigation, Middle East Technical University. MS thesis, Turkey. P 45.

## ANEXOS

### Anexo 1: Carta apto de trabajo de titulación

Guayaquil, 02 de febrero de 2023.

Ingeniero

**Freddy Camacho Villagómez**

COORDINADOR UTE B-2022

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Ingeniero **Freddy Camacho Villagómez**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado del **Narcisa del Rocio Macias Fruto**, cúpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 0 % de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre B-2022 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020 somos el Tutor Freddy Camacho Villagómez y la Srta. Narcisa del Rocio Macias Fruto y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 10/10 Diez sobre Diez.

Atentamente,

**ING. CAMACHO VILLAGOMEZ  
FREDDY RONALDE, PHD.**  
PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE  
GRADUACIÓN

**MACIAS FRUTO NARCISA DEL ROCIO**  
ESTUDIANTE AUTOR





## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Macias Fruto Narcisa del Rocio** con C.C: # **0931752489** autor/a del componente práctico del examen complejo: **Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **02 de febrero de 2023**

*Rocio Macias*

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Macias Fruto Narcisa del Rocio**

C.C: **0931752489**



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Narcisa del Rocio Macias Fruto		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Ing. Freddy Ronalde Camacho Villagomez, PhD.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Economía y Empresa		
<b>CARRERA:</b>	Economía		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Economista		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>02 de febrero de 2023</b>	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	<b>42</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Presupuesto, Políticas Fiscales		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Déficit presupuestario, gasto público, ingreso público, política fiscal, instrumentos fiscales, Ecuador.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (157 palabras):</b>	El propósito de este trabajo es analizar las determinantes del déficit presupuestario en el Ecuador. Período 2000-2020. Empleando una metodología cuantitativa, a su vez basado en un diseño de tipo no experimental, con un alcance descriptivo y correlacional, para realizar el análisis del resultado presupuestario en el país, proporcionando así resultados de investigación empírica que se pueden utilizar como base para el desarrollo de políticas fiscales que ayuden a mejorar el resultado del Presupuesto General del Estado. La revisión de la literatura se desarrolla con base a teorías sobre la política fiscal y el Presupuesto General del Estado. Como conclusión primordial, se establece que la política fiscal juega un papel importante en el resultado presupuestario, en especial por los instrumentos fiscales que se utilizan y la efectividad de los mismos. Cabe señalar que las variables independientes fueron seleccionadas con base a la revisión de la literatura de otras investigaciones en otros contextos similares al tema de investigación.		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTORES:</b>	<b>Teléfono:</b> +59394283324	<b>E-mail:</b> rmafru16@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre: Camacho Villagomez Freddy Ronalde</b>		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206953 ext 1634		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:Freddy.camacho.villagomez@gmail.com">Freddy.camacho.villagomez@gmail.com</a> ; Freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			